

**CRISTIAN**

**CESPEDES**

**ALCALDE DE YARUMAL**

2024 - 2027

# PROGRAMA DE GOBIERNO

**YARUMAL**

**NOS**

**UNE**



## Contenido

<b>Presentación</b> .....	3
<b>¿Quién es Cristian Céspedes?</b> .....	6
<b>Componente Estratégico</b> .....	9
<b>Eje estratégico 1: oportunidades de empleo y creación de riqueza para habitar el territorio con sostenibilidad</b> .....	9
<b>Empleo, emprendimiento, competitividad empresarial y turismo</b> .....	9
<b>Desarrollo agropecuario</b> .....	11
<b>Medio ambiente sostenible</b> .....	13
<b>Infraestructura y ordenamiento territorial</b> .....	15
<b>Integración Regional</b> .....	17
<b>Eje estratégico 2: un mejor vivero con tranquilidad social y seguridad</b> .....	18
<b>Educación para el desarrollo del tejido social</b> .....	18
<b>Cultura y Patrimonio para el desarrollo territorial</b> .....	20
<b>Salud humana y de calidad</b> .....	21
<b>Política social incluyente</b> .....	22
<b>Mujeres y equidad de género</b> .....	22
<b>Diversidad sexual e inclusión</b> .....	24
<b>Primera infancia y niñez</b> .....	24
<b>Adolescencia y juventud</b> .....	25
<b>Adulto mayor</b> .....	26
<b>Población con capacidades diferentes</b> .....	27
<b>Víctimas del Conflicto Armado</b> .....	28
<b>Libertad religiosa</b> .....	29
<b>Familia</b> .....	29
<b>Deporte, Recreación y Actividad Física</b> .....	29
<b>Seguridad y Convivencia</b> .....	31
<b>Eje estratégico 3: buen Gobierno y participación para crear confianza</b> .....	32
<b>Gestión y gobierno con valores para resultados</b> .....	32
<b>Participación ciudadana, social y comunitaria y descentralización territorial</b> ....	34

## Presentación

Yarumal Nos Une, surge del reconocimiento de las **profundas fortalezas y potencialidades que tiene nuestro territorio** y sus gentes. En el municipio hay sectores económicos experimentados y diversos, enormes riquezas, casi todos los pisos térmicos y variedad de productos agropecuarios, gente pujante y trabajadora, gran presencia de instituciones públicas, privadas y sin ánimo de lucro, tradición que nos convierte en referente en educación, salud, cultura y deporte, patrimonio ambiental y biodiversidad; así como una población solidaria capaz de articularse y trazarse objetivos comunitarios, en general un futuro de grandeza por delante.

Cada administración con la que ha contado nuestro Municipio ha tenido que afrontar retos y sacar adelante proyectos que han permitido el progreso de nuestro territorio. Es por eso que Yarumal Nos Une se proyecta como una Alcaldía para **transformar desde lo construido**, dejando por sentado el compromiso de continuar los proyectos en ejecución, así como las políticas y estrategias que han dado resultados sociales. También se retomarán apuestas que en el pasado generaron impactos positivos y que fueron abandonadas por celos u otros intereses.

Sin embargo, es necesario reconocer **el cansancio de los yarumaleños frente a la forma en la que se ha hecho la política y se ha gobernado** a nuestro Municipio; un cansancio que refleja el estancamiento que ha impedido para muchas personas y familias el acceso real a oportunidades, así como la paulatina pérdida de liderazgo y competitividad regional de Yarumal, y ni qué decir de los múltiples problemas sociales no atendidos que condenan a muchos de nuestros coterráneos a la vulnerabilidad. Es claro, entonces, que desde el liderazgo público se han cometido errores y se han dejado de lado tareas que hoy más que nunca se hace necesario retomar.

Si realmente queremos que Yarumal recupere su liderazgo regional, competitividad territorial, su seguridad, tranquilidad social, y en general aproveche todo su potencial económico, social, institucional y ambiental,

es preciso **construir una visión de desarrollo colectivo**, de la que todos y todas nos sintamos parte, que involucre a los empresarios, comerciantes, productores agropecuarios, en general a los actores económicos; pero que también incluya a las organizaciones sociales y comunitarias y a todos los sectores poblacionales para que permita el reconocimiento y aporte de los distintos sectores económicos, políticos y comunitarios de nuestro municipio.

Construir una visión colectiva de desarrollo nos implica un ejercicio de la política que convoque a la **unidad**, que no promueva la división política, ni la estigmatización del otro, que, por el contrario, realce lo que nos une y recupere la confianza de la población en lo público. Siendo fiel a dicho propósito, Yarumal Nos Une, se consolida como una propuesta en la que cualquier persona que esté comprometida con la transformación de nuestro municipio es bien recibida, sin importar su origen político, económico o social. Es así como el primer aval de esta propuesta a la Alcaldía ha sido el de los habitantes de Yarumal, que con sus firmas hicieron posible nuestra inscripción, contando además con el respaldo de seis partidos políticos, con los que se estructuraron cuatro listas al concejo, las cuales son: la lista de Yarumal Nos Une, la de Cambio Radical, la de Colombia Renaciente y la del Partido Liberal. Esta propuesta recoge además la visión de la construcción programática que habían adelantado los procesos de Hagamos Equipo Por Yarumal y Por Un Yarumal Con Futuro.

Una visión colectiva de desarrollo que nos una, implica también hacer los **cambios en el ejercicio de la política** que la ciudadanía reclama, entre otros Yarumal Nos Une se compromete con la **independencia** política, por lo que nuestra campaña no recibe grandes financiadores que quieran imponer sus intereses particulares en el ejercicio de gobierno. A su vez, nuestra campaña no está orientada por exalcaldes, porque estamos convencidos de la necesidad de la **renovación** política; así mismo nuestra convocatoria a la unidad no está precedida de la negociación de puestos o sectores de la administración, pues queremos conservar la **governabilidad** y cohesión de los diferentes sectores de gobierno de tal suerte que podamos liderar articuladamente la transformación de Yarumal.

Esta forma de hacer la política cuyos valores son el amor por nuestro territorio, transformar desde lo construido, la búsqueda de la unidad en torno

a una visión de futuro, la independencia, la renovación y la gobernabilidad; nos generan la seguridad de que los proyectos que en este programa de gobierno presentamos no solo son **realizables**, sino que como equipo y propuesta política tenemos todo lo que se necesita para **cumplirlos**.

Es un honor presentar este programa de gobierno que en tres ejes estratégicos, recoge las conversaciones que hemos tenido con la población de nuestro municipio, en barrios, veredas y corregimientos; con comunidades, organizaciones sociales, líderes, profesionales, expertos y que con nuestro equipo hemos sintetizado para **presentar esta propuesta de gobierno que permitirá transformar nuestro Municipio y que unidos hagamos de Yarumal un mejor vivero**.

**Cristian David Céspedes Correa.**

Candidato.

Alcaldía de Yarumal 2024 – 2027

## ¿Quién es Cristian Céspedes?

Cristian David Céspedes Correa, es hijo de la profesora Nubia Correa y del emprendedor Danilo Céspedes. Nació el 14 de abril de 1995. Su vida siempre ha transcurrido en torno a Yarumal; fue Personero Estudiantil de la Escuela la Inmaculada, representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del San Luis, y aunque cursó una de sus carreras en Medellín, la otra la realizó en la Universidad de Antioquia en Yarumal, pasando la mayor parte de su tiempo en el municipio.

En 2012, cofundó el colectivo juvenil Yarumal Crítica, momento desde el cual empezó a recorrer el territorio llevando el mensaje del pensamiento crítico y la cultura política. Por esta época fue Consejero de Cultura del Municipio. En 2014 fue coordinador de El Cronómetro Observatorio Ciudadano, desde el cual, con la asesoría de Transparencia por Colombia, lideró un ejercicio de control social a la Administración y al Concejo Municipal; experiencia que lo llevó a concluir que para hacer realidad las transformaciones que esperaba en el territorio, era necesario llegar a los espacios de toma de decisión. Es por eso que, en las elecciones de 2015, decidió participar activamente en la política, dicho ejercicio pedagógico le permitió visibilizar políticamente la existencia de nuevas ideas y apuestas de renovación, siendo llamativo que un joven de 20 años participara de los espacios de debate electoral junto a candidatos con décadas de trayectoria pública. En 2019 aspiró como candidato a la Alcaldía de Yarumal, obteniendo un gran resultado para una candidatura de primera vez, y a partir de ese apoyo de miles de personas decidió continuar construyendo una propuesta de transformación que le devuelva la confianza en la política a los yarumaleños.

Ha sido reconocido como Joven Talento del Departamento por las acciones realizadas desde Yarumal Crítica, a pesar de que nunca ha sido el mejor de los estudiantes, fue seleccionado en el Programa de Excelencia Académica Carlos Lleras Restrepo, por sus resultados en las pruebas de Estado. A demás, fue destacado en dos oportunidades como Joven Talento de la ESAP y en la misma institución fue seleccionado por méritos para participar de un curso de Administración Pública en la Fundación Getulio Vargas, en Río de Janeiro, Brasil.

Hoy Cristian tiene la formación y experiencia que se requiere para liderar la construcción de una visión de desarrollo para nuestro municipio. Es Administrador Público de la ESAP, Abogado de la Universidad de Antioquia, así mismo especialista en Gestión Pública, y en la actualidad hace una maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial.

Por otra parte, cuenta con amplia experiencia en y sobre lo público; desde su activismo iniciado en 2012, así mismo siendo investigador universitario entre 2015 y 2017, en temas de ordenamiento territorial, políticas públicas y economía local, y como Asesor Administrativo y Jurídico en el Concejo de Medellín entre 2017 y 2019, entre 2020 y 2023 fue Asesor de Contratación y Jurídico para la Alcaldía de Campamento.

Por lo anterior, conoce, de primera mano, tanto de innovaciones institucionales como las que ha liderado Medellín, hasta cómo llevar a ejecución las soluciones que esperan las comunidades en sus vidas cotidianas, las placas huellas, placas deportivas, proyectos productivos, acompañamiento social y comunitario, infraestructuras educativas, económicas, de vivienda y muchas otras.

Decidió nuevamente proponer su nombre para la Alcaldía de Yarumal, porque es un convencido que junto con el equipo que lidera, se tienen las capacidades, experiencia y el sentido social para alcanzar las transformaciones que nuestro municipio necesita y merece. Además, que el sello de independencia y proyección política que lo caracteriza, garantiza que los propósitos que se han plasmado en este programa de gobierno serán cumplidos, recuperando la confianza de los yarumaleños en la administración y en la política, para que unidos hagamos de Yarumal un mejor vivero.

## Componente Estratégico

### Eje estratégico 1: oportunidades de empleo y creación de riqueza para habitar el territorio con sostenibilidad

*Programas:*

#### **Empleo, emprendimiento, competitividad empresarial y turismo**

- Implementar la gran estrategia para la generación de empleo y actividades económicas, así mismo la articulación entre empleadores y trabajadores, con el fin de lograr la búsqueda de la inclusión laboral de los habitantes de Yarumal.
- Consolidar el fondo de factibilidad de empresas para el desarrollo de proyectos empresariales en Yarumal y el fortalecimiento o expansión de los existentes.
- Establecimiento del Centro Regional de Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento como incubadora de ideas de negocios en articulación con otras instituciones, así como con el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE).
- Estructurar una dependencia del nivel directivo encargada de liderar la política de desarrollo económico, competitividad y empleo del municipio, además del relacionamiento con los sectores privados, solidarios y cooperativos, así como el fomento del turismo y la internacionalización del municipio.
- Generar las condiciones tributarias, urbanísticas y de seguridad para el asentamiento de nuevas empresas en el municipio, promoviendo las de mayor capacidad de empleabilidad como las del sector textil, centros

de atención al cliente e industrias de alimentos. Además, generar condiciones para el crecimiento de las empresas yarumaleñas.

- Apoyar la consolidación de las cadenas productivas de identidad regional, que permitan el fortalecimiento de la agroindustria, la industria maderera, el sector textil, entre otros.
- Desarrollar habilidades para la cuarta revolución industrial que le permita a los yarumaleños integrarse de manera competitiva en la nueva economía digital.
- Fomentar y ampliar la estrategia Hecho en Yarumal y promover la comercialización de los productos a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional, aprovechando las herramientas digitales.
- Fortalecer el sector de servicios para la consolidación de Yarumal como centro regional, desde la ampliación de la oferta de educación superior, de servicios de salud, servicios profesionales, servicios de extensión agropecuaria, realización de eventos, entre otros.
- Potenciar el desarrollo del turismo patrimonial, religioso y ambiental del municipio, apoyando los emprendimientos del sector, así como implementar de manera participativa e incluyente el Plan de Negocios y Turismo de Naturaleza en El Alto de Ventanas y demás zonas que señala el Sistema Local De Áreas Protegidas (SILAP).
- Apoyar a los comerciantes, tenderos y en general a los responsables de establecimientos abiertos al público, promoviendo la asociatividad, el comercio digital, la inclusión financiera, el asesoramiento tributario y jurídico, la articulación y las garantías de seguridad.
- Acompañar al comercio nocturno para el fortalecimiento de la economía desde la articulación institucional y la convivencia.

- Fortalecer el sector de la construcción con reglas claras, garantías para su desarrollo, apoyo técnico y articulación en la estrategia de expansión urbana.
- Generar procesos de emprendimiento en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, grupos juveniles, organizaciones sociales y de campesinos, población con discapacidad, grupos LGBTQ+ y mujeres, entre otros, con miras a promover el desarrollo del sector productivo.
- Apoyar la economía popular, los trabajadores informales, buscando su reconocimiento y dignificación, así como garantías de acceso a la pensión.
- Acompañar procesos de formalización minera apoyando los planes de manejo ambiental requeridos para garantizar su sostenibilidad.
- Promover el reconocimiento de Llanos de Cuivá como centro agroindustrial, forestal y ambiental del Norte de Antioquia, y que allí se desarrollen proyectos de interés regional.
- Continuar con la realización de ferias de emprendimiento locales y regionales, fortaleciéndolas con ruedas de negocios que permitan lograr el tránsito hacia la consolidación empresarial.
- Fortalecer la empleabilidad en las zonas rurales desde el apoyo a proyectos productivos, el establecimiento de procesos de transformación agropecuaria y la inclusión en la economía digital.

### **Desarrollo agropecuario**

- Liderar la articulación agrícola y pecuaria de la región, "El Norte, despensa agrícola y pecuaria", con la finalidad de aprovechar los mercados potenciales cercanos, así como propender por la soberanía alimentaria del territorio.

- Estructurar la secretaría de desarrollo rural, competitividad agropecuaria y medio ambiente, que permita fortalecer la capacidad institucional para liderar, asesorar y articular proyectos productivos rurales. Todo esto, a través del acompañamiento a los productores agropecuarios, garantizando la prestación del servicio de extensión agropecuaria y la organización de la producción, además de articular con diferentes instituciones la investigación aplicada al campo que permita la apropiación de nuevas tecnologías y prácticas.
- Consolidar la plataforma para la comercialización de productos agropecuarios, como estrategia de articulación para la garantía de compra a precios justos a los campesinos, así como la búsqueda de nuevos mercados que permitan disminuir las brechas entre el productor y el consumidor final.
- Estructurar el Programa de Alimentación Escolar (PAE), como herramienta para garantizar la comercialización de los productos locales, fortaleciendo así proyectos productivos rurales que se enfocarán en mujeres y jóvenes.
- Fortalecer la extensión agropecuaria y el apoyo a los productores, contando con capacidades para hacer diagnósticos de suelos, capacitación y asistencia en mejoramiento genético y buenas prácticas, entre otros.
- Adelantar proyectos que permitan el fortalecimiento de la producción cafetera, lechera y ganadera, panelera, porcícola, avícola, piscícola, frutícola, hortícola y de tubérculos, así como la forestal y maderera, entre otras en el municipio, haciendo apropiación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA).
- Impulsar el crecimiento del sector agroturístico.

- Fomento de la producción agropecuaria con enfoque diferencial (Víctimas, Mujeres, Jóvenes, otros).
- Implementar el programa de huertas y granjas productivas para la seguridad y soberanía alimentaria.
- Apoyar la implementación de cultivos alternativos y de proyectos de producción agrícola sostenible.
- Fomentar los procesos educativos interinstitucionales agropecuarios, así como la apropiación y reconocimiento del territorio, con el fin de que los niños y los jóvenes quieran quedarse en el campo desarrollando sus planes de vida.
- Realizar alianzas de comerciales y de mercadeo para permitir que la infraestructura de la planta de panela y derivados ejerza su potencial exportador con generación de calidad y empleo.
- Acompañar a las organizaciones agropecuarias en temas asociativos, administrativos, empresariales y de exportación.
- Apoyar a las Juntas de Acción Comunal para que fortalezcan un fondo de maquinaria y herramientas agropecuarias.

### **Medio ambiente sostenible**

- Estructurar una dependencia del nivel directivo encargada de liderar las políticas ambientales, de desarrollo sostenible y cuidado animal en el municipio.
- Implementar el sistema local de áreas protegidas (SILAP) y el componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).
- Consolidar corredores ecosistémicos que permitan la protección del patrimonio ambiental, las especies del territorio y el cuidado del agua,

- para lo cual se promoverá la propagación y reintroducción de especies vegetales endémicas. Lo anterior, mediante el fortalecimiento de las estrategias de pago por servicios ambientales, ampliación de guardabosques, implementación de bonos de carbono y compra de predios para protección del agua articulado con los acueductos rurales
- Fortalecer el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, desde la cultura ciudadana de la separación en la fuente y la reducción de la utilización de productos no reutilizables, así como del aprovechamiento de los residuos mediante la formalización y participación tarifaria de los recuperadores tradicionales, la articulación con los empresarios del reciclaje y la potencialización de la ruta selectiva y los emprendimientos de transformación de los residuos. Con el fin de lograr el mayor aprovechamiento de los residuos se proyecta la consolidación de un parque ambiental regional.
  - Construir, por lo menos, una de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que requiere el casco urbano, avanzar en la modernización de las redes de alcantarillado y separación de aguas y fortalecer el saneamiento básico en la zona rural.
  - Implementar la política pública de bienestar animal y tenencia responsable, realizando brigadas de esterilización y vacunación, así como articular con las entidades sin ánimo de lucro para establecer un mecanismo de atención de emergencias para animales domésticos en situación de calle, así como para animales silvestres.
  - Generar espacio público verde para el equilibrio ambiental, temperatura, oxígeno y reducción del riesgo de desastres.
  - Desarrollar proyectos de energías alternativas para la electrificación de edificios públicos e instituciones educativas, entre otros.

- Apoyar los procesos de formación de la cultura ambiental desde las mesas ambientales, PROCEDAS, PRAES, CIDEAM y demás espacios dedicados a este tema. Así mismo, apoyar a las organizaciones dedicadas a la protección ambiental y el turismo sostenible.

### **Infraestructura y ordenamiento territorial**

- Construir, por lo menos, 30 km de placa huella o soluciones de pavimentación rural, así como hacer mantenimiento periódico a las vías terciarias de la mano de las Juntas de Acción Comunal. Además, se reestructurará el Fondo Rotatorio y se adquirirá más maquinaria amarilla, así mismo se gestionará la cofinanciación para la construcción de puentes en la zona rural, en los sitios donde se hace necesario.
- Construir viviendas nuevas en sitio propio en la zona rural y urbana de municipio, apoyar proyectos de vivienda privado que incluyan la construcción de VIS y VIP, así como los que sean desarrollados por juntas de vivienda o mecanismos asociativos.
- Desarrollar mejoramientos de vivienda para superar el déficit cualitativo de vivienda en nuestro municipio.
- Conseguir la construcción de una Ciudadela de Educación Superior para el Norte de Antioquia en Yarumal.
- Construir la infraestructura de educación básica y media que hoy requiere el municipio y mejorar la existente.
- Construir, por lo menos, una Plata de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). A demás, construir o mejorar los acueductos rurales del municipio y continuar la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado.
- Construir escenarios deportivos en los corregimientos y veredas del municipio, además, construir la pista atlética municipal, consolidar la

unidad deportiva José María Córdova y realizar mantenimiento a los escenarios existentes.

- Lograr la construcción una Pequeña Central Hidroeléctrica con participación municipal, así como generar las condiciones para las inversiones en este tipo de proyectos en el territorio.
- Buscar la cofinanciación para la construcción de Centros Día en los corregimientos.
- Gestionar la construcción de Centros de Desarrollo Infantil en la zona urbana y rural del municipio.
- Recuperar la plaza de mercado y el centro de acopio como infraestructuras que potencien la competitividad agropecuaria.
- Gestionar la construcción de infraestructuras para la transformación y comercialización de productos agropecuarios.
- Articular con entidades del orden nacional y departamental para construcción del palacio de la cultura de Yarumal.
- Recuperar el Parque Recreativo Rubén Piedrahita Arango (Preventorio) como lugar de esparcimiento familiar.
- Gestionar con las cajas de compensación familiar la construcción de un nuevo parque recreativo en el municipio.
- Construir parques infantiles y gimnasios al aire libre en barrios, veredas y corregimientos.
- Mejorar los puestos de salud rurales y construir el puesto de salud del corregimiento el Llano.
- Gestionar los recursos para la cofinanciación de la ampliación de consulta externa del Hospital San Juan de Dios.
- Gestionar la construcción de la infraestructura requerida para la implementación de servicios de cuidados intermedios o especiales en salud.

- Generar alianzas interinstitucionales para la formalización y titulación de predios rurales.
- Implementación del Plan Básico de Ordenamiento territorial y sus planes parciales.
- Organizar la producción agropecuaria de acuerdo a la vocación del uso del suelo y fortalecer la planificación urbanística.
- Fortalecer la gestión del riesgo y la atención de desastres, contando con una dependencia en el Municipio que articule a las diferentes instituciones relacionadas con el sector, implementando la política pública y apoyando a la Defensa Civil, así como la consolidación de las capacidades del Cuerpo de Bomberos.
- Construir vías urbanas y de los centros poblados, que permitan mejorar la movilidad y accesibilidad para toda la población, en articulación con la implementación del plan de movilidad que permita la mayor eficiencia y seguridad en la misma.
- Articular la creación de infraestructuras para la realización de eventos masivos.
- Crear una empresa de desarrollo urbano para hacer más eficaz la gestión constructiva de las obras públicas, así como tener mayores herramientas para que la mano de obra sea local.

### **Integración Regional**

- Promover la creación de Esquemas de Asociación territorial en el Norte de Antioquia, para ello, se propone la creación de una provincia o distrito agroambiental, que permita la realización de proyectos de interés regional.
- Promover la creación de rutas regionales para el turismo.

- Articular el liderazgo político del Norte en búsqueda de lograr la conectividad vial de la región entre sí, con el departamento y con las principales vías del país. Además, buscar el cumplimiento de los proyectos establecidos en los planes de desarrollo nacional y departamental, entre ellos la doble calzada Hoyo Rico – Caucasia, promoviendo criterios de justicia y unidad territorial en cuanto a los peajes existentes.
- Promover la producción agrícola regional con el fin de ser más competitivos y generar un centro de acopio de regional que apoye la comercialización y apertura de nuevos mercados.

## **Eje estratégico 2: un mejor vivero con tranquilidad social y seguridad**

*Programas:*

### **Educación para el desarrollo del tejido social**

- Fortalecer la oferta de educación superior, con calidad y pertinencia para el territorio, consolidando a Yarumal como capital educativa del Norte de Antioquia.
- Implementar programas y estrategias en idiomas y bilingüismo.
- Actualizar el Plan Educativo Municipal y fortalecer la articulación curricular, promoviendo que la educación genere habilidades para aprender a pensar, comunicarse y convivir en el mundo actual.
- Crear un programa de estímulos a las Prácticas Pedagógicas Innovadoras que se desarrollen en establecimientos educativos en los niveles de educación básica y media, permitiendo, entre otras, que los docentes accedan a posibilidades de educación postgradual.

- Garantizar conectividad a internet en las zonas rurales y acceso a la tecnología para los estudiantes de escasos recursos.
- Garantizar la calidad del programa de alimentación escolar.
- Fortalecer el transporte escolar, generando también condiciones para el acceso a las instituciones rurales.
- Consolidar las instituciones educativas como espacios seguros para los niños y los jóvenes, desarrollando programas que atiendan adecuadamente las problemáticas de salud mental, drogadicción, alcoholismo, entre otras.
- Implementar una estrategia de permanencia escolar, que atienda los factores socioeconómicos.
- Fortalecer la educación rural desde la pertinencia, el acompañamiento a proyectos productivos de los estudiantes, la garantía de acceso a la educación media y la inclusión y acompañamiento al SAT dentro de las apuestas educativas del Municipio.
- Fortalecer la jornada única en el municipio, apoyando las innovaciones curriculares que impulsen el desarrollo integral, la formación para la vida, las competencias del siglo XXI, las trayectorias educativas completas y los procesos interdisciplinarios.
- Generar garantías de acceso a la educación superior con apoyo para los derechos de inscripción, así como a la implementación o continuidad de programas de inducción a la vida universitaria, además de adelantar estrategias de orientación vocacional y construcción de planes de vida como herramientas para que los jóvenes afronten los retos posteriores a la culminación del colegio.
- Fortalecer las medias técnicas con pertinencia y conectarlas con el ecosistema empresarial y de emprendimiento del municipio.

- Fortalecer la escuela de madres y padres y su participación en las políticas educativas.
- Articular las políticas del sector con los gremios y actores de la educación del municipio, garantizando su incidencia en la toma de decisiones y acogiendo el potencial investigador y transformador de los mismos, incluyendo a todas las instituciones y actores tanto urbanos como rurales, privados y públicos.
- Acompañar al magisterio, generando garantías de seguridad, salud mental y acceso a los servicios de salud, así como mejorar e incentivar los espacios de bienestar docente.

### **Cultura y Patrimonio para el desarrollo territorial**

- Apoyar a artistas y otros creadores mediante un programa de estímulos e incentivos para la creación y circulación del arte en Yarumal.
- Promover la creación del Instituto de Cultura y Patrimonio con un enfoque regional para que el municipio de Yarumal comience a tener mayor autonomía en el accionar de los temas culturales y artísticos.
- Implementar programas educativos que enseñen a las generaciones más jóvenes sobre su patrimonio cultural, arte, literatura y tradiciones locales.
- Promoción del patrimonio cultural y las expresiones artísticas como atractivo turístico, generando así un impacto económico positivo en la comunidad.
- Mantener bibliotecas y centros culturales que ofrezcan una amplia variedad de libros, revistas y recursos culturales para los ciudadanos. Estos lugares pueden albergar actividades como clubes de lectura, presentaciones literarias, charlas y debates.

- Ejecutar el Plan Municipal de Cultura del Municipio.
- Fomentar la creación y distribución de libros, revistas y publicaciones que difundan aspectos culturales relevantes.
- Fortalecimiento de la escuela de artes y oficios de la Casa de la Cultura para que los artistas yarumaleños tengan acceso a una formación de calidad.
- Fomentar la creación de murales y arte público que reflejen la identidad y la historia del municipio. Esto no solo embellecerá los espacios públicos, si no que también creará un sentido de pertenencia y orgullo entre los yarumaleños.
- Preservar los monumentos históricos, sitios arqueológicos, edificios antiguos, artefactos, tradiciones y manifestaciones culturales que sean importantes para la identidad y la historia de Yarumal.
- Fortalecer espacios de exposición para artistas locales, galerías de arte y muestras temporales de arte, fotografía o artefactos históricos que muestren la historia y el patrimonio cultural del municipio.
- Descentralizar el arte y la cultura a barrios, corregimientos y veredas.

### **Salud humana y de calidad**

- Garantizar la humanización de la atención en los servicios de salud.
- Consolidar los servicios de segundo nivel, así como la ampliación de servicios como unidad de diálisis y quimioterapia, mayores servicios especializados, de ayudas diagnósticas y de cuidados especiales o intermedios, aumentando así la oferta y calidad de servicios de tercer nivel pertinentes para nuestro territorio y población.
- Desarrollar plan de vinculación y programa de bienestar laboral.

- Fortalecer y actualizar la estrategia de salud pública y atención primaria en salud.
- Articulación del sistema de emergencias.
- Actualización del software de gestión hospitalaria.
- Recertificación de la ESE en normas de calidad.
- Implementación de la política pública de salud mental.
- Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en la zona rural, con mejoramiento y dotación de los puestos de salud, garantía de servicio, fortaleciendo el personal con promotores de salud pública e implementando servicios de telemedicina y apuestas tecnológicas para dicho propósito.
- Garantizar atención prioritaria a adultos mayores, población rural, personas con discapacidad.
- Fortalecer las capacidades sociales y comunitarias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la estrategia de gestores en salud.

### **Política social incluyente**

#### **Mujeres y equidad de género**

- Apoyar iniciativas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, como el acceso a créditos, capacitación en habilidades empresariales y oportunidades de empleo digno y emprendimiento.
- Trabajar para eliminar las desigualdades existentes en las oportunidades y los derechos entre hombres y mujeres. Esto incluye el acceso a la educación, la participación en el ámbito laboral, el liderazgo y la toma

de decisiones, así como el reparto equitativo de responsabilidades domésticas.

- Fomentar la conciencia sobre los problemas de género y la discriminación que enfrentan las personas con identidades de género diversas.
- Abogar por aplicación de políticas y programas que prevengan y combatan la violencia basada en el género, incluyendo la violencia doméstica, la trata de personas y el acoso sexual. Apoyar a las víctimas y promover una cultura de respeto y consentimiento.
- Trabajar para crear ambientes inclusivos donde todas las personas, independientemente de su identidad de género, se sientan respetadas y valoradas. Impulsar la participación activa y la representación equitativa de las mujeres y personas de género diverso en todos los ámbitos sociales y profesionales.
- Trabajar para eliminar los estereotipos de género en el sistema educativo y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, así como asegurar que los contenidos y enfoques educativos promuevan una perspectiva de género igualitaria.
- Establecer alianzas con organizaciones y movimientos que trabajan en temas de género para fortalecer el impacto y la efectividad de las acciones encaminadas hacia la igualdad de género.
- Promover una masculinidad positiva y no violenta, involucrando a los hombres y a los niños en la lucha contra la discriminación y la violencia de género.
- Garantizar la representación equitativa de género en todos los niveles de la toma de decisiones públicas, incluyendo cargos políticos, juntas directivas y comités.

- Establecer y fortalecer mecanismos para prevenir y abordar la violencia de género, incluyendo la implementación efectiva de leyes y la provisión de servicios de apoyo a las víctimas.
- Trabajar en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para promover la igualdad de género y desarrollar soluciones innovadoras a los desafíos de género.
- Proporcionar capacitación en perspectiva de género a funcionarios públicos y líderes comunitarios para que puedan abordar de manera efectiva los problemas de género en sus áreas de trabajo.

### **Diversidad sexual e inclusión**

- Implementar la política pública de diversidad sexual.
- Fortalecer la mesa de diversidad y la participación de la población en otros espacios de concertación.
- Generar mecanismos que prevengan y atiendan la discriminación en razones de sexo o género y promover la atención con enfoque diferencial en las instituciones públicas y privadas del municipio.
- Promover la inclusión laboral y económica de la población sexualmente diversa.

### **Primera infancia y niñez**

- Desarrollar la Política Pública Municipal de Primera Infancia y Adolescencia.
- Ampliar cupos para la atención de la primera infancia y adolescencia.
- Promover espacios de participación para los niños y niñas, articulando las iniciativas de democracia escolar.

- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención y atención de situaciones de violencias contra los niños.
- Acompañamiento nutricional y alimentario para los niños y niñas.
- Fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad enfocados a la primera infancia.
- Mejorar la estrategia de tránsito armónico de los programas de primera infancia al entorno escolar.
- Realizar las gestiones necesarias para mejorar el bienestar laboral del personal relacionado con primera infancia, en especial quienes realizan labores educativas y de cuidado en los programas de entorno institucional y familiar.
- Articular la oferta institucional con los programas de primera infancia como beneficiarios y como actores que la enriquecen.
- Fortalecer los espacios y estrategias para la recreación y formación de los niños y niñas.

### **Adolescencia y juventud**

- Implementar las Políticas Públicas de Juventud y sus planes estratégicos.
- Conformar y fortalecer el Concejo Municipal de Juventud (CMJ) y la Plataforma Municipal de Juventud con entes articuladores de las políticas públicas.
- Conformación, dotación y fortalecimiento de los grupos juveniles en las áreas como: medioambiente, deportes, arte y cultura, emprendimiento sociales, cívicos y comunitarios, entre otros.
- Consolidar espacios para el encuentro y la convivencia juvenil.
- Realización de la Semana de la Juventud.

- Creación por medio de acuerdo municipal de la orden Premios Juventud a entregarse a los jóvenes que se destaquen en los diferentes sectores.
- Descentralizar los servicios que se ofrecen a los jóvenes para que lleguen a los barrios, corregimientos y veredas.
- Fortalecimiento de la comisión de concertación y decisión para que los jóvenes, de manera participativa, se defina la inversión en este sector.
- Generar mecanismos para el cumplimiento de la ley del primer empleo.
- Promoción del emprendimiento juvenil por medio de capacitaciones y entrega de capital semilla.
- Promover la orientación a los jóvenes en la estructuración de sus proyectos de vida.
- Generar equipos multidisciplinarios para la prevención, atención y seguimiento a casos de matoneo escolar, salud mental, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

### **Adulto mayor**

- Realizar gestiones para ampliar la cobertura en la entrega del subsidio al adulto mayor.
- Construcción y dotación de centros Día Vida en el área urbana y rural del municipio de Yarumal.
- Ampliar la cobertura en la entrega de paquetes nutricionales a los adultos mayores.
- Fomentar la creación de espacios de capacitación en los centros Día vida, con acompañamiento de manera continua por parte de la alcaldía, tanto en el área urbana como rural.

- Recuperar las bandas marciales, chirimías, estudiantinas, entre otros programas artísticos y culturales dirigidos a la tercera edad, así como realizar formación, dotación y circulación de estos procesos.
- Dotar con uniformes a los grupos de tercera edad del área urbana y rural.
- Promover la atención diferencial en servicios educativos y de salud para este grupo poblacional.
- Generar las condiciones para la implementación del turismo gerontológico y así lograr espacios para la recreación.
- Realizar la gestión con Colpensiones para que con el programa BEPS se entreguen subsidios a adultos mayores, en especial a coteros, venteros ambulantes o empleados de la construcción que siempre estuvieron en la informalidad y no cotizaron a pensión.
- Realizar procesos de alfabetización para la tercera edad.
- Fortalecimiento del personal de los centros día, para que acerquen las oportunidades a este grupo poblacional.
- Realizar procesos de formación para el emprendimiento y entregar capital semilla.
- Implementar el restaurante comunitario.

### **Población con capacidades diferentes**

- Generar procesos de capacitación para el emprendimiento y entrega de capital semilla para la población con discapacidad.
- Realizar las gestiones necesarias para la implementación de subsidios para la población con discapacidad.
- Realizar acompañamiento con personal idóneo para la atención a la población con discapacidad.

- Dotar y adecuar espacios para el encuentro y la convivencia de la población con discapacidad.
- Realizar las acciones pertinentes para una movilidad segura, tanto en espacios públicos como privados y en las calles y andenes del municipio.
- Atención diferencial en materia educativa y de salud para esta población.
- Generar las condiciones para la atención domiciliaria de la población con discapacidad.
- Realizar capacitaciones y acompañamiento a los cuidadores de las personas con discapacidad.
- Promover el acceso al empleo para las personas con discapacidad, tanto en instituciones públicas, como en empresas privadas.
- Crear e implementar una política pública dirigida a la garantía de derechos y generación de oportunidades a esta población, así como a lograr la articulación con instituciones y entidades sin ánimo de lucro orientadas hacia dicho sector poblacional.

### **Víctimas del Conflicto Armado**

- Fortalecer la de atención psicosocial a víctimas del conflicto.
- Desarrollar procesos de memoria histórica.
- Generar espacios de reconciliación y perdón.
- Fortalecimiento y capacitación a la Mesa de Participación de Víctimas.
- Generar estrategias de reparación desde el acceso a proyectos productivos, proyectos de vivienda, inclusión educativa, entre otros.

## **Libertad religiosa**

- Desarrollar la política pública de libertad religiosa.
- Permitir la accesibilidad a espacios públicos que garanticen la libertad religiosa.
- Articular con las instituciones religiosas programas sociales de atención y cuidado a la población más vulnerable, así como desarrollar campañas de cultura ciudadana que reivindiquen el valor de la vida, la solidaridad y el trabajo en comunidad.

## **Familia**

- Desarrollar programas que promuevan la integración y valores en las familias como base de la convivencia ciudadana.
- Articular las estrategias de desarrollo económico con el fin de que las familias no se separen por la falta de oportunidades en el territorio.
- Fortalecer la cultura de la familia como entorno protector de todos sus miembros, que permita hacer frente a los retos que hoy se tienen en salud mental, así como en el cuidado de niños, adultos mayores y población con discapacidad, además de prevenir la violencia intrafamiliar y de género.
- Promover el emprendimiento familiar.

## **Deporte, Recreación y Actividad Física**

- Fortalecer los hábitos de vida saludable, promoviendo la actividad física y la recreación en todos los entornos de los habitantes de Yarumal.

- Dignificar a los deportistas con garantías para participación en los diferentes eventos deportivos, apoyo a deportistas de alto rendimiento con mecanismos de inclusión laboral.
- Fortalecer el enfoque diferencial e incluyente en los programas deportivos, recreativos y de actividad física en el municipio.
- Adelantar la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos en el área urbana y rural del municipio de Yarumal.
- Realizar los juegos campesinos y desarrollar una estrategia de deporte recreativo en la zona rural.
- Descentralizar las escuelas de formación deportiva, así como las estrategias de recreación y actividad física con presencia continua en barrios, corregimientos y veredas.
- Gestionar la instalación de gimnasios al aire libre tanto en el área urbana como rural.
- Fortalecer los diferentes torneos, promoviendo el deporte social y comunitario, así como apoyando la recreación de los diferentes grupos poblacionales.
- Acompañar y apoyar a los clubes deportivos.
- Fortalecimiento organizativo del INDERYAL, que permita a su vez la ejecución de convenios para el fortalecimiento de la actividad física para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Por otra parte, ejecutar estrategias de sana convivencia desde el deporte, además de la articulación con las diferentes instituciones públicas, privadas, sin ánimo de lucro, juntas de acción comunal, instituciones educativas, entre otros.
- Mejorar el bienestar laboral al interior del instituto del deporte.
- Adquirir un nuevo vehículo para el transporte de los deportistas, así como de otros actores sociales del municipio.

## Seguridad y Convivencia

- Recuperar la autoridad desde el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública, con apoyo de tecnología y articulación con los organismos de justicia e inteligencia.
- Fortalecer los mecanismos de justicia local, modernización de la inspección de policía y apoyo a la Comisaría de Familia.
- Gestión para el establecimiento de unidad de carabineros en el municipio, así como para garantizar la presencia de unidades de las distintas direcciones y grupos de la fuerza pública con incidencia en la persecución de los principales delitos que afectan a la comunidad.
- Ampliación de la infraestructura de seguridad para fortalecer la reacción.
- Actualización de la política de seguridad y convivencia ciudadana y su implementación.
- Generación de entornos protectores y seguros para todos, en especial para niños, jóvenes y mujeres.
- Estructurar una dependencia del nivel directivo encargada de liderar la seguridad y el orden público del municipio.

### **Eje estratégico 3: buen Gobierno y participación para crear confianza**

*Programas:*

#### **Gestión y gobierno con valores para resultados**

- Fortalecer la implementación y apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de lograr una adecuada articulación entre entidades y dependencias públicas, generando mayor calidad de la atención y servicio al público, así como una administración orientada a los resultados con valor público.
- Mejorar el servicio y la atención al público, poniendo a la persona como el centro de la relación entre los servidores y los particulares.
- Crear el Instituto de Estudios Sociales de Yarumal que, entre otros, tendrá como propósito lograr que la toma de decisiones de política pública se realice con base en datos reales, información estadística y construcción participativa donde se priorice el talento yarumaleño para la formulación y revisión de tales instrumentos de planeación.
- Revisar en lo que sea competencia municipal los diferentes sistemas de información pública, como el SISBEN, con el fin de garantizar la equidad y justicia en la asignación de subsidios y complementos.
- Fortalecer las capacidades institucionales para mejorar el posicionamiento de Yarumal en índices como el de desempeño integral, fiscal, gobierno abierto, avance de la gestión, entre otros.
- Dotar de mayores capacidades a la dirección de proyectos de inversión con el fin de aumentar la gestión de recursos.

- Adoptar una política pública de Gobierno Abierto, que permita mejorar los estándares de participación, transparencia, rendición de cuentas y datos públicos abiertos.
- Dinamizar los portales web de la administración, para que la ciudadanía acceda en línea a toda la información pública de la administración municipal.
- Adoptar códigos de ética para la administración municipal y sus dependencias, así como procesos de sensibilización y reinducción del personal como estrategia para combatir la corrupción al nivel operativo de la administración.
- Adoptar una reestructuración de la distribución orgánica de la administración, para hacerla más eficiente, menos burocrática y más cercana a la ciudadanía.
- Realizar manuales y guías de trámites ciudadanos, para que todos estén informados acerca de los principales trámites de la administración.
- Realizar un proceso de reingeniería de la administración municipal, eliminaremos los trámites innecesarios y adoptaremos canales de comunicación más efectivos que hagan uso de las TIC.
- Reorganizar la administración municipal en el espacio, aprovechando de mejor manera los edificios públicos y haciéndolos más cómodos y amigables para la ciudadanía.
- Formular los planes, programas y proyectos de la administración, así como el presupuesto anual con un enfoque orientado a resultados y a la generación de valor público.
- Fortalecer las entidades descentralizadas del municipio, buscando su consolidación regional y la calidad en la prestación de sus servicios, ejerciendo con la mayor diligencia la presidencia de las juntas directivas

que correspondan, así como la orientación y control desde las atribuciones establecidas por la normativa.

- Fortalecer las finanzas municipales, mejorando la gestión de las mismas, así como buscando nuevas fuentes provenientes, por ejemplo de la puesta en operación de PCH, modernización y ampliación de la prestación de servicios del tránsito, gestión de proyectos mediante obras por impuestos, entre otros.

### **Participación ciudadana, social y comunitaria y descentralización territorial**

- Implementar la Estrategia de Planeación, Presupuesto participativo y Descentralización Territorial.
- Fortalecer las organizaciones sociales, comunitarias y espacios de participación ciudadana (consejos, comités y mesas de los diferentes grupos poblacionales).
- Contratación Social para las obras de desarrollo territorial, así como articular con las Juntas de Acción Comunal proyectos productivos, granjas comunitarias y emprendimientos.
- Fortalecer los organismos comunales, brindando acompañamiento permanente en temas jurídicos, contables, formulación de proyectos, ejecución de convenios solidarios, estableciendo incentivos y estímulos para los dignatarios de los mismos.
- Elevar a nivel de secretaría y estructurar la dependencia de desarrollo social y participación ciudadana de Yarumal.
- Apoyar la formulación e implementación de los planes de desarrollo comunitario.

- Conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Control Social como ente asesor de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal.
- Implementación de escuelas de liderazgo que promuevan la participación ciudadana, especialmente la de los sectores poblacionales con menor participación.
- Fomentar la creación de veedurías ciudadanas, garantizando el acceso a la información y los medios necesarios para el adecuado control social.
- Promover una instancia de diálogo con todos los partidos, movimientos y actores políticos del municipio que nos permita construir una visión colectiva de desarrollo.
- Crear canales efectivos de diálogo y participación con los diferentes gremios y sectores sociales locales.
- Implementar estrategias digitales de incidencia de la población en general para la toma de decisiones y las discusiones públicas.
- Realizar encuentros institucionales en los barrios, corregimientos y veredas con la participación de la comunidad.
- Apoyar la realización de sesiones descentralizadas del Concejo Municipal.